



Edición No. 30

Año No. 14

1era. Quincena de Junio 2006 e.:v.:

Fenix

La Primera Revista Masónica del Perú para el Mundo de Lengua Española y Portuguesas

MASONERIA

R.:H. Ernesto Tomas Pina Alonso - G.: O.: de Cuba

Vision de la Masoneria Peruana en el Siglo XXI

Mensaje de la Gran Logia Constitucional del PERU

Maria Magdalena Autora de 4to. Evangelio?

La Educacion y los Masones M.:R.:H.: Jorge Carvajal M.

- y mas en interiores....

Celebrando el dia de la Unidad Masonica - Mexico
Filosofia Moral de la Constituciones de Anderson



FENIX

El medio periodístico masónico que promueve, impulsa e informa sobre la masonería de la República del Perú



Gran Logia Constitucional del Perú. Visión de la nueva masonería peruana en el Siglo XXI

Publicación Quincenal exclusiva para masones

De todas las obediencias sin distinción que crean en la unidad y verdadera fraternidad de la Francmasonería Universal.

Presidente Editora Masónica Fénix

M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón

Director Fundador :

**R.:H.: Juan Carlos Ríos García
(†) Ort.: Etr.:**

Publisher :

Q.: H.: Juan Orrego

Consejo Editorial FENIX:

R.: H.: Julio Muñoz

R.: H.: Sabino Moreyra

Q.:H.: Walter Ramírez

R.:H.: Francisco Llerena Buccolini

Fuente de Noticias Regionales:

Región 1: Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay:

R.:H.: Benjamín Sosa

Q.:H.: Sergio Conroy Romero

Región 2: Brasil.

G.:L.:U.:S.:A.:

Región 3: México

R.:H.: Sergio Morales Nova

Región 4: Estados Unidos y Canadá

New York:

I.:P.:H.: Dante Novoa, V.:H.: Rafael Vásquez y

V.:H.: Víctor Salazar.

Miami:

M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago

Nevada:

I.:P.:H.: Víctor Serna

Minesota:

V.:H.: Antonio Palomo — Lamarca

Región 5: Unión Europea:

I.:P.:H.: Amando Hurtado

Región 7: PERU

• Norte Perú: R.:H.: Fernando Valdivieso

• Sur Perú: Francmasonería.net

• Centro Perú: Gran Logia del Centro.

• Lima: R.:L.:S.: Fénix 137 — Gran Logia Constitucional del Perú.

Arte: ORREGO wmb Int.

Artículos, comentarios y suscripciones :

Jr. Paraguay No. 400—Lima

Email: fénix_137@yahoo.com

Teléfono: 4231887

© FENIX 1991—2005 * Revista Masónica del PERU

La masonería es, en si misma y debería ser siempre una institución adogmática, porque tiene en su misma constitución original un "ethos" del que bebe el pensamiento científico.

En la antigüedad la ciencia se definía como Geometría que viene a ser un sinónimo de Masonería. Hablamos obviamente de categorías clásicas y no de ciencia o geometría en un sentido moderno.

Efectivamente, los primeros masones, constructores operativos, manejaban claves de funcionamiento basadas en la falsabilidad (si el arco estaba mal medido éste se caía). Eso le hizo ir adquiriendo una concepción de la realidad muy a menudo opuesta a los dogmas establecidos y, como consecuencia, conciencia de la injusticia y el valor del "saber" como medio transformador. Este "conocer" convertía a los masones en potenciales amenazas para le poder establecido. De ahí el secreto y también el pragmatismo de guardar las apariencias.

Este pragmatismo puede observarse muy bien en el contexto de 1723 en la primera Constitución de la francmasonería moderna, denominada "Constitución de Anderson" que después de hacer afirmación de rechazo del ateísmo, viene a decir que, si bien antiguamente se exigía a los masones seguir la religión del país en el que se encontraran, hoy se les exige sólo ser conformes a la religión en la que todos los hombres están de acuerdo, es decir, ser hombres probos y honestos"...

Sin embargo, como sabemos, años después, sobre 1760 un movimiento de reacción dentro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, supuso una vulneración de este principio de adogmaticismo al establecer que "la masonería tiene su fundamento en la creencia en Dios, el Gran Arquitecto del Universo, en su verdad revelada y en la inmortalidad del alma". Obviamente, esto dista mucho de poder ser considerado como adogmático.

Los criterios que impone en la actualidad la Gran Logia Unida de Inglaterra a aquellas otras Grandes Logias que desean verse reconocidas por ella incluyen entre otros como puntos fundamentales:

- Los masones bajo su jurisdicción deben ser hombres, tanto ella como sus Logias no deben tener ningún contacto masónico con Logias que admiten a mujeres a la iniciación.
- Los masones bajo su jurisdicción deben creer en un Ser Supremo.
- Todos los francmasones bajo su jurisdicción deben tomar sus obligaciones sobre o a plena vista del volumen de la ley sagrada (es decir, La Biblia) o el libro considerado sagrado por el varón concernido.
- Las tres "Grandes luces" de la Masonería, (es decir, El volumen de la ley sagrada, la escuadra y el compás) deben estar visibles cuando la Gran Logia o sus logias subordinadas están abiertas.

La discusión de religión y política dentro de sus logias debe ser prohibida.

Esto configura un espacio de imposición dogmática y segregacionista que, desde el punto de vista de la masonería adogmática, entran en franca colisión con los grandes principios de tolerancia y universalidad establecidos desde la primera Constitución. Pero volvamos a la masonería adogmática donde hoy esta la Gran Logia Constitucional del Perú. Ésta no impone ningún criterio de relación que se base en este tipo de imposiciones. Sus principios, además de no oponerse en absoluto a la iniciación femenina, reconocen a la Francmasonería como una:

"Institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresiva, la francmasonería tiene por divisa la búsqueda de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de la solidaridad, trabaja por el mejoramiento material y moral, y el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad.

Tiene por principios la tolerancia mutua, el respeto al prójimo y a uno mismo y la libertad absoluta de conciencia. Considerando las concepciones metafísicas como del dominio exclusivo de la apreciación individual de sus miembros, rehúsa de toda afirmación dogmática".

Haga llegar sus cartas al correo electrónico:
fenix_137@yahoo.com o al rtsfenix137@hotmail.com

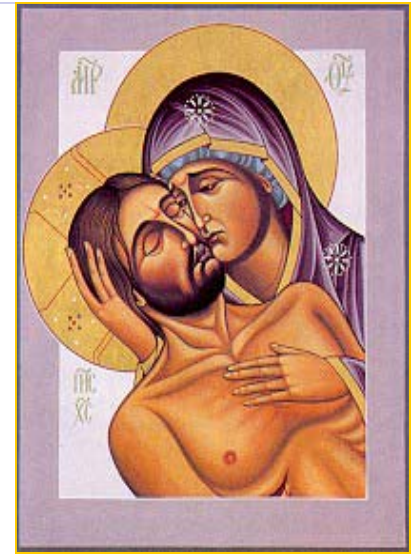
NOS ESCRIBEN



Las cartas recibidas estarán sujetas a ser editadas, publicadas, reproducidas o distribuidas en prensa o electrónicamente y en otras formas. Las opiniones expresadas en "Nos Escriben" no son necesariamente compartidas por FENIX. Toda carta deberá ser acompañada por el nombre del autor y un número de teléfono para verificar su identidad. Las cartas que no puedan ser identificadas o sean anónimas no serán publicadas. Nos reservamos el derecho de publicación.

Documento por
Ramón K. Jusino, M.A.

María Magdalena: ¿Autora del Cuarto Evangelio?



Algunos de sus sucesores, sin embargo, no eran bastante valerosos para ser tan radicales. Así pues, en el caso del Evangelio de Juan, la Discípula Amada femenino tuvo que hacer masculino. Elaboraré acerca de cómo creo que sucedió esto.

Un hecho está muy claro: Por alguna razón, el escritor del Evangelio de Juan deseó guardar la identidad del Discípulo Amado a secreto. Este Discípulo era obviamente una figura extremadamente importante en la historia de su comunidad. ¿Porqué, entonces, está el nombre de este discípulo encubierto? ¿Era la meta para proteger este discípulo de la persecución? Apenas -- el discípulo estaba claramente difuntos cuando el edición final del Evangelio de Juan fue elaborado (21:20-24). ¿Es posible que al escritor del edición final se le olvidó el nombre de su fundador Amado? No es muy probable. Esto es, por cierto, un misterio interesante.

LA EVIDENCIA EXTERNA

Hoy, la mayoría de los eruditos bíblicos, Católicos y Protestantes, afirman que San Juan de Zebedeo no escribió el Cuarto Evangelio. Atribuyen la profesión de autor al Discípulo Amado "anónimo." Así pues, si la evidencia que señala a Juan como el autor de este Evangelio es tan débil -- ¿cómo, entonces, es que este libro se conoce universalmente como el Evangelio de Juan?

El Cuarto Evangelio fue validado inicialmente por Cristianos "heterodoxos" más bien que "ortodoxos" (Brown 1979: 147). El comentario más antiguo sabido sobre el Cuarto Evangelio es el del gnóstico Heracleón (d. 180). Los Gnósticos Valentinios se apropiaron el Cuarto Evangelio tanto que Ireneo de Lyon (d. 202) tuvo que refutar su exégesis de él. Brown observa la conexión entre el Cuarto Evangelio y los primeros Gnósticos Cristianos cuando él escribe que hay "abundante evidencia de la familiaridad con las ideas Joánica en...la Biblioteca Gnóstica de Nag Hammadi" (1979: 147). En contraste con esto, Brown precisa que el uso claro del Cuarto Evangelio en la iglesia antigua por Cristianos "ortodoxos" es difícil de probar (1979: 148). Esto se parecería sugerir que el contenido del Cuarto Evangelio, en una época, no era atractivo a los Cristianos "ortodoxos" pero muy atractivo a los Cristianos Gnósticos por algún razón. De hecho, el uso "ortodoxo" incuestionable más antiguo del Cuarto Evangelio fue por Teófilo de Antioquía, c. 180 A.D., en su *Apología a Autolytus*. Esta fuerte conexión entre el Cuarto Evangelio y los Cristianos Gnósticos proporcionan ayuda significativa para mi tesis.

Si usted no está familiarizado con los Gnósticos, sugiero que los investigas. Fueron calificados como heréticos por la iglesia emergente institucional muy temprano en la historia eclesiástica. De significación a este estudio está lo siguiente: Muchos grupos Gnósticos practicaron igualdad radical. Creyeron que Dios actuaba y se comunicaba a través de tanto los hombres como las mujeres. Tanto hombres como mujeres eran líderes y profetas en sus comunidades. Muchos hombres, incluyendo ésos

en la iglesia, se sintieron amenazados por ellos.

La popularidad del Cuarto Evangelio entre los Gnósticos le hizo importante para la iglesia antigua a perseguir la cuestión de su profesión de autor apostólica (Perkins: 946). Era Ireneo que defendió la apostolicidad del Cuarto Evangelio citando la tradición que circulaba en Asia Menor que, él afirmó, conectó a Juan de Zebedeo al Cuarto Evangelio. El testimonio de Ireneo, sin embargo, es evidencia muy tenue para establecer a Juan de Zebedeo como el autor del Cuarto Evangelio. En primer lugar, resultó que Ireneo confundió a Juan de Zebedeo con un presbítero de Asia Menor que también se llamaba Juan. En segundo lugar, Ireneo afirmó que él consiguió su información sobre la profesión de autor Joánica del Cuarto Evangelio de Polycarp (d. 156), obispo de Smyrna, cuando Ireneo era un niño (Perkins: 946). ¡La tradición de la iglesia que estableció a Juan como autor del Cuarto Evangelio fue basado, sobre todo, en recuerdos de la niñez de Ireneo! Es principalmente por este razón, en ausencia de evidencia además de esto, que la mayoría de los eruditos bíblicos afirman hoy que Juan no era el autor del Cuarto Evangelio.

La investigación de Brown revela que había una cisma temprano en la historia de la comunidad Joánica. El postula que la comunidad se dividió en dos debido a un desacuerdo cristológico interno. La mayoría de la comunidad, a quienes Brown refiere como los Secesionistas, defendieron la cristología alto de su comunidad y se gravitaron al Docetismo, al Montanismo, y al Gnosticismo (Brown 1979: 149). El resto de la comunidad, a quienes Brown refiere como los Cristianos Apostólicos, fueron amalgamizado en la iglesia institucional emergente. Los Cristianos Apostólicos se validaron como creyentes "ortodoxos" porque estaban dispuestos a modificar sus creencias cristológicas para conformarse con las enseñanzas de la jerarquía de la iglesia institucional emergente. Los Secesionistas, la mayoría de la Comunidad Joánica, fueron rápidamente nombrados como "heréticos" por la iglesia porque no hicieron tales modificaciones. Esta cisma ocurrió antes de la redacción canónica final del Cuarto Evangelio. La redacción final que tenemos hoy es la obra de un editor que perteneció al grupo que se alineó con la iglesia institucional. Ambos grupos, sin embargo, tomaron sus versiones ante-cánónicas del Cuarto Evangelio con ellos después de la cisma y los declararon como suyos propios (Brown 1979: 149).

Sigue en la pag. 05



Crisis en la Masonería Española conservadora

Hoy puede leerse en algún medio digital esta noticia de la crisis desencadenada en la masonería conservadora española tras su reciente proceso electoral y que ha tenido como resultado la victoria del popular **José Carretero** por un apretado margen sobre su principal oponente, el hasta ahora Gran Maestro, **Josep Corominas**, un psiquiatra catalán que había sido diputado del PSC-PSOE en anteriores legislaturas. Fueron 17 votos que hicieron a Corominas abandonar el cargo que había ostentado los últimos cuatro años y que habían llevado la paz a las logias masónicas después de que su antecesor, el gallego **Tomás Sarobe**, saliese por la puerta falsa de la organización que representa la masonería conservadora en España.

Claro que no llueve a gusto de todos y un grupo de masones ha decidido interponer una demanda judicial para forzar un cambio en el sistema de elección del Gran Maestro. Como es sabido, en esta organización son aquéllos que han ocupado el cargo de Venerables Maestros los que tienen voto para tal elección, independientemente del número de miembros que tengan sus respectivas logias. Lo cual además de poco democrático, plantean las voces disconformes podría considerarse anticonstitucional.

La situación actual, según las mismas fuentes, puede dar lugar a mal interpretaciones o a *compras* de voluntades. En este sentido, critican con dureza lo acontecido en las últimas elecciones: muchos maestros masones, especialmente jubilados británicos asentados en la costa del Levante y el Sur de España, disfrutaron de viajes de placer junto a sus cónyuges, presuntamente pagados por José Carretero, que así se aseguró el voto de la comunidad inglesa, esencial para ganar unas elecciones según el sistema actual. La fuerza de los británicos (los masones votan en la circunscripción donde viven habitualmente, no en su país de origen) se vería diezmada si los masones españoles, que multiplican su número, viesen reflejado su voto de manera proporcional a la afiliación que hay en España.

Desde el Oriente de México

Celebran el Día de la Unidad Masónica

06/06/2006

El trabajo común, la legalidad, la libertad, la tolerancia y el respeto a la pluralidad son baluartes para cimentar el presente y el futuro de nuestra sociedad, afirmó el gobernador Marcelo de los Santos, al reunirse con integrantes de la Gran Logia El Potosí.

El Gran Maestro de la Logia El Potosí, José Refugio Araujo del Ángel, señaló que "en el ejercicio de la libertad habremos de encontrar la solución a nuestros problemas, por más complejos o difíciles que los veamos".

El evento se desarrolló en las instalaciones de la Gran Logia El Potosí, en presencia de más de un centenar de masones, así como con la distinguida presencia del presidente del Consejo Nacional de Paz Grandes Maestros, Carlos Quintanilla Yerena, a efecto de celebrar una década de la recomposición de la masonería, así como el Día de la Unidad Masónica.

En su intervención, el Gobernador Marcelo de los Santos expresó que erigir un México mejor para todos es una tarea unificadora, en la cual, la suma de voluntades permite enfrentar los retos más grandes, así como las adversidades que aún mantienen en condiciones difíciles a muchas familias mexicanas. Por ello, el jefe del Ejecutivo hizo un reconocimiento a la comunidad masónica por su compromiso de San Luis Potosí y con México.

Por su parte, José Refugio Araujo indicó que los masones no dudan que la búsqueda de coincidencia y la acción conciliatoria de diferentes corrientes ideológicas permitirán que México tome su camino hacia el desarrollo.

Además, reconoció que en las dos últimas décadas hemos transitado hacia el pluripartidismo, que ha permitido la participación de grupos que antes se sentían en una situación de clandestinidad, así como de partidos que se sentían marginados, lo que ha propiciado un ambiente democrático.

Por: **Plano Informativo**



MASONERÍA FILOSOFICA: Rito de Pernety o Iluminados de Aviñón (1766)

4-Caballero de Iris

5-Caballero de los Argonautas

6-Caballero del Vellochino de Oro

El 5 de marzo de 1785 se creó el CAPÍTULO DE LOS CABALLEROS DEL VELLOCINO DE ORO, en San Pedro de la Martinica, y el 18 de junio se constituyó una ACADEMIA DE VERDADEROS MASONES, por el Hermano GOYER DE JUMILLY.

En su Discurso inaugural dijo:

"Tomar el buril de Hermes para grabar sobre vuestras columnas los elementos de la filosofía natural; llamar a mi auxilio a Flamel, al Filaletes, Cosmopolita y todos nuestros Maestros, para descubrir los principios misteriosos de las Ciencias Ocultas, tales debían ser, ilustres Caballeros, sabias academias, los deberes que me impone la Ceremonia de vuestra instalación..."

"La fuente del Conde de Trevisan, el agua pónica, la cola del pavo real, son fenómenos familiares a vosotros"....

Esta Academia más tarde tomó el nombre de ACADEMIA RUSO-SUECA asociándose con capítulos alquimistas que existían entonces en algunas ciudades de esos Estados. En Varsovia existía una sociedad llamada ACADEMIA DE LOS ANTIGUOS o DE LOS SECRETOS. Fue fundada por el Coronel Foux de Salverte, sobre los principios de una sociedad que fue establecida en Roma bajo el mismo nombre, a principios del Siglo XVI, por J.B. Porta, célebre físico, nacido en Nápoles en 1540 y muerto en 1615. Esta Academia se ocupaba también de las ciencias ocultas.

Este Rito creado por PERNETY hacia el año 1766, fue practicado en Aviñón, Francia en 1778, y transportado en 1779 a Montpellier bajo el título de ACADEMIA DE LOS VERDADEROS MASONES.

Esta Academia se componía de los partidarios del SISTEMA DE ZINNENDORF; de la "SOCIEDAD DE LAS DOS AGUILAS" y de la "SOCIEDAD DEL APOCALIPSIS"; de los ILUMINADOS DEL ZODIACO, de los HERMANOS NEGROS y de la SOCIEDAD CABALISTA DE LOS ELECTOS COENS.

La Masonería Hermética de Pernety fue ayudada en su fundación, en Aviñón, por el Conde de GRABIANCA, que en 1787 organizó una sociedad Swdenborgiana. Se ocupaban de doctrinas místicas, y fueron conocidos como los "Iluminados de Aviñón".

Un antiguo Venerable de la Logia Madre del Condado de Venaissin fue quien instituyó la Academia de Montpellier.

Se practicaban en ella los seis grados siguientes:

1-Verdadero Masón

2-Verdadero Masón en la Vía Recta

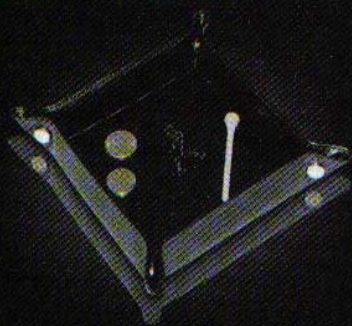
3-Caballero de la Llave de Oro

¿Autora del Cuarto Evangelio?



GENTLEMEN WANTED

You are cordially invited to join the Striding Man Society,™ a group of individuals who share an appreciation for Johnnie Walker® and in turn enjoy access to unique offers and opportunities, plus a selection of member benefits. Register now and receive a Johnnie Walker® Valet Tray.



Make room on the dresser for your

Johnnie Walker® Valet Tray

while supplies last!

Go to johnniewalker.com/valettray

JOHNNIE WALKER

Offer is open only to residents of the United States who are of legal drinking age in their state of residence except wherever prohibited by law.

PLEASE DRINK RESPONSIBLY

©2005 Imported by Diageo North America, Inc., Nonwalk, CT. Blended Scotch Whisky, 40% to 43% Alc/Vol

Mi hipótesis incluye la aserción que, en la época de la cisma, esta versión ante-canónica del Cuarto Evangelio claramente identificó a María Magdalena como "el Discípulo Amado." Los Secesionistas, como Brown los llama, preservaron la tradición de la Magdalena como la Discípula Amada -- la fundadora y héroe de su comunidad. Los Secesionistas trajeron su tradición con ellos a varios grupos Gnósticos. Esto explica la identificación de María Magdalena como la Discípula Amada en varios antiguos documentos gnósticos de una recopilación de literatura conocida como la Biblioteca de Nag Hammadi.

Los Cristianos Apostólicos, por otra parte, se alinearon con la iglesia institucional. Los líderes de la iglesia institucional ejercieron presión sobre ellos para suprimir, entre otras cosas, su tradición afirmando que una mujer era su fundadora y líder anterior. El resultado final de esta supresión es el Cuarto Evangelio como lo tenemos hoy.

El contorno siguiente hace una lista de los acontecimientos que resulto en la difusión de la versión ante-canónica del Cuarto Evangelio a ambos Cristianos "heterodoxos" y "ortodoxos." Se basa en el contorno de Brown (1979: 166) sobre la historia de la Comunidad Joánica:

PRIMERA ETAPA -- (medio-50s a último 80s A.D.): María Magdalena conduce al grupo original de la comunidad. Ella es estimado altamente como la testiga primaria a la Resurrección de Cristo. Hasta los creyentes que no pertenecen a esta comunidad en particular la reconocen como tal. La conocen, muy temprano, como la compañera de Jesús, y la discípula que Jesús quería mucho. Una parte esencial de su proclamación del evangelio es el hecho que María Magdalena era la primera persona que comprendió la revelación del Cristo Resucitado.

SEGUNDA ETAPA -- (c. 80-90 A.D.): A este punto, la comunidad tiene una versión de su Evangelio, escrito u oral, que incluye la tradición que María Magdalena era su fundador, héroe, y líder. María Magdalena está probablemente difunta por este tiempo. Hay una cisma en la comunidad que es más probable el resultado de un conflicto interno sobre su cristología alto. Dividen a la comunidad en dos grupos que Brown llama los Secesionistas y los Cristianos Apostólicos.

TERCERA ETAPA -- (c. 90-100 A.D.): Los Cristianos Apostólicos: Ya que la iglesia esta creciendo en una institución más ordenada, este grupo es temeroso del destierro y la persecución. Buscan la amalgamación con los líderes de la iglesia institucional emergente. La afirmación que una discípula femenina de Jesús había sido la primer líder de su comunidad y su héroe se hace rápidamente en una vergüenza. Necesitan obscurecer ese hecho si esperan ser validados por los líderes masculinos de la iglesia ordenada creciente. Un redactor en esta comunidad formula de otra manera su Evangelio para hacerlo constante con este oscurecimiento. El resultado de esta redacción es el Cuarto Evangelio canónico

como lo tenemos hoy.

Los Secesionistas: Son los más grandes de los dos grupos. Se aferran a su tradición que cite a María Magdalena como la Discípula Amada de Jesús. Muchos miembros de esta comunidad llevan esta tradición a varios grupos Gnósticos. Su identificación de María Magdalena como la discípula que Jesús quería mucho se refleja en las escrituras Cristianas Gnósticos de Nag Hammadi -- e.g., el *Evangelio de Felipe* y el *Evangelio de María*.

La evidencia que conecta la profesión de autor del Cuarto Evangelio a María Magdalena se encuentra en las escrituras Gnósticas de la Biblioteca de Nag Hammadi. De interés particular son el *Evangelio de Felipe* y el *Evangelio de María* (refiriendo a la Magdalena).

La Biblioteca de Nag Hammadi fue descubierta en 1945 en la vecindad de Nag Hammadi en Egipto. Mucho se ha escrito sobre él desde su publicación en los medio-1970s. Esta biblioteca consiste en manuscritos Cópticos del cuarto siglo que son copias de manuscritos escrito originalmente en Griego. Estos manuscritos pertenecieron a los Cristianos Gnósticos. La mayoría de los eruditos citan al medio-segundo siglo como la fecha plausible más temprana de la composición de estos documentos. Sin embargo, algunos de los documentos son dichos por algunos como haber sido escrito en los últimos años del primer siglo -- haciéndolos contemporáneos con los Evangelios del Nuevo Testamento (Haskins: 34). No es posible exagerar la importancia de este descubrimiento en 1945.

Miremos algunos extractos importantes de la Biblioteca de Nag Hammadi. Este primer segmento viene a nosotros del *Evangelio de Felipe*:
 ** Y la compañera del [Salvador es] María Magdalena. [Pero Cristo quería] a ella más que [todos] los discípulos [y] la besaba [a menudo] en su [boca]. El resto de [los discípulos eran ofendido] por él [y expresaron su desaprobación]. Les dijeron a él, "¿Porqué usted quiere a ella más que todos nosotros?" El Salvador les contesto y les dijo a ellos, "¿Porqué no les quiero de la manera que quiero a ella? Cuando un hombre ciego y uno quién ve estan ambos junto en oscuridad, no hay diferencia entre uno y el otro. Cuando viene la luz, después él que ve verá la luz, y el ciego permanezcara en la oscuridad" (NHC II.3.63.32ff) (Robinson 1977: 138).**

Otro segmento del *Evangelio de Felipe* dice lo siguiente:

** Hubieron tres quién andaron siempre con El Señor: Maria su madre y su hermana y Magdalena, la quién fue llamada su compañera. Su hermana y su madre y su compañera eran cada cual una María (NHC II.3.59.6-11) (Robinson 1988: 145).**...Continúa

María Magdalena:

Autora del 4to. Evangelio

Busque el Artículo completo en:
<http://fenix137rls.blogspot.com>

Ernesto Tomás Pina Alonso.

Miembro Regular de la Logia Hijos de Colombo,
Valles de la Habana, Cuba
G:I:G: Grado-33
Supremo Consejo del Grado 33
Para la República de Cuba.

MASONERIA

Introducción.

La palabra masonería es un vocablo de caracteres Universales en el que muchos hablan de lo que ella representa. de su origen, de sus Ritos, de sus grados, de sus miembros, siendo algunos buenos admiradores y otros grandes detractores, algunos de los cuales han situado a los masones como agentes satánicos, anti-cristo, agentes del diablo, existiendo lugares, donde se les acusa de Comunistas mientras que en otros regimenes de corte totalitario se les acusa de agentes del Imperio Capitalista, señalándolos como fanáticos y agentes de depravaciones, en fin, son acusados de todo por todo y sin razón alguna, ¡Cuando realmente!, solo ocupan su mente en resaltar los Valores Morales del ser humano, orientando ayudar al necesitado y al indigente.

Muchas son las Instituciones Masónicas existentes en el mundo, y muchas a semejanzas de ella, tratan de imitar sus postulados y acción, repetimos, muchas son las sociedades que se llaman Masónicas y existen en el mundo de hoy, pero la más conocida, la más fuerte en membresía y la más ampliamente acertada de hoy día, es la que se conoce como

“R.E.A.A.”, y prueba de ello es que cuando en el mundo profano le preguntan a un presunto Masón, ¿qué Grado ostenta?, la respuesta viene siempre viene acompañada de un 33, que es el último Grado del Sistema Escocés de 33 grados o sea del “R.E.A.A.”

El presente no es una *Historia Documentada*, no es un *Manual de Masonería*; es simplemente un aporte resumido de hechos históricos que de forma breve y rápida, se expresan datos, se comentan hechos, se ilustra conceptos, para que se tenga una idea entre muchas y algunas cosas de:

¿Qué es Regularidad? - ¿Qué es Reconocimiento? - y ¿Qué es Aceptación? Y fundamentalmente **¿De donde vienen esas Concepciones?**- Si con el presente logramos conseguirlo, satisfechos quedamos del esfuerzo realizado.

El Autor.

MASONERIA

¿Cuándo nace la Masonería?

La masonería como la conocemos en nuestros días, es una Institución que se denomina “**Institución Orgánica de la Moralidad**” y ella está preñada de símbolos de los antiguos albañiles-leyendas –epitomes históricos y una gran cantidad de alegorías, todas en busca de hacer un hombre enteramente bueno, magnánimo y capaz de fuertes resoluciones en bien de sus semejantes, aplicando el principio de la moral universal.

¿Por qué se pregunta cual Masonería?

Razones hay, pues en la antigüedad existió una “sociedad de constructores” que era conocida como “masonería”, desde luego sin el calificativo anterior de constructores, para identificarla, pero a partir del año 1717 esa sociedad de Masones, se transforma radicalmente y es bien cierto, que el inicio de la anterior sociedad se pierde en la noche de los tiempos y a esta sociedad que recién comienza el 24 de Junio de 1717, se le conoce por “**Masonería Especulativa**” dado su voluntad y deseos de construir un sentimiento nuevo dentro del hombre, con una voluntad magnánima y capaz de llevar a su fin los postulados de la institución.

Mucho se ha escrito sobre Masonería a lo largo de casi tres siglos, siendo muchos los historiadores que han investigado y han realizado conclusiones, pero ¿en cuanto a su origen y fechas de comienzos, en guildas-gremios y sociedades masónicas? No hay muchos pensamientos que estén acordes, pero esto se debe a que sus inicios, se pierden en las tinieblas de la noche de los tiempos y muchos de estos historiadores, solo llevan sus conclusiones o ideas hasta los tiempos de Noé, pero los histo-

riadores más cautos, como son Kraus y Findel, lo sitúan en aproximación a los años 905 (a.n.e.), por ser estos los años más próximos, a las construcciones de Pirámides, Catedrales-Santuarios-Ciudades, y en los que ya se conocían oficios como el de Fundidor, Alquimista y Metafísico.

MASONERIA.

Este nombre está aplicado a la reunión de constructores en épocas antiguas, y estos constructores tenían la costumbre de reunirse en gremios por oficios, como podían ser el de los albañiles-carpinteros-picapedreros-forjadores o alquimistas, haciendo una hermandad entre ellos donde se respetaban sus opiniones, sus contratos, sus órdenes, ajustándose en torno a sus intereses personales los que podían ser en alguna forma, los de todos los integrantes del gremio y siendo conocidos estos miembros como “**Masones**”, por ser miembros de la sociedad que se conocía como Masonería, mientras que a sus locales de reunión se les conocía como

“**Logias**” y los fines que tenían sus reuniones llamábanse “**fines de la Masonería**”, llegándose a conocer en fecha posterior al 1717, esa Masonería descrita como “**Masonería Antigua**” o “**Masonería Constructiva**”.

MASON

Este nombre lo llevaba el miembro de las antiguas sociedades gremiales que se agrupaban por oficios y su origen proviene del Latín, estando compuesta por la –Raíz-**MA-** y por la clasificación-**SON-** que cuando se une, suena de esta forma - **MACHION-** o **MACIO-** y que significaba (venido del Mitz, lo que se interpretaba <como cortador de piedra> según versión ofrecida por Virgilio en el diccionario Antiguo de Latín, siendo de esta forma que podemos interpretar, que en la antigüedad se uso la palabra “**Masón**”- para identificar a los picapedreros y por extensión a los albañiles y uniendo ideas, al cabo de un tiempo, a los que laboraban el oficio de la construcción, a medida que transcurrió el tiempo, las sociedades que se fueron formando fueron tomando y adoptando este nombre deviniendo de la palabra **Masón** y unificando todos los oficios en una corporación de intereses se le aplicó Masonería y llegando estos nombres, a los posteriores pobladores del mundo, por lo que conocemos “**Usos y Costumbres**”- ¿Cuándo comenzó a llamarse **Masón y Masonería**? “Solo Dios... y Nadie más que Dios lo Sabe.”

Según historiadores Alemanes el 25 de Abril del año 1469, se reúnen en la ciudad de Spire, en una Gran Asamblea de constructores y allí confirman las Constituciones de los Masones que se llamaban “**Libres**”, o sea, constructores que estaban fuera de Asociaciones de Cofradías o de Gremios; Y según nos dice Findel en fechas posteriores, el Rey Carlos V y después sus sucesores, sancionan en la ciudad de Estrasburgo, el 30 de Octubre del 1498, Los “**Estatutos de las Cofradías**”. Más tarde se tienen noticias de que en siglos posteriores y precisamente, en el año de 1707 la Logia que procedía de la propia ciudad de Spire, venía abusando de los privilegios que le concedían esos estatutos, lo que provoca y dan lugar a un “**CISMA**” donde muchos miembros se separan de la sociedad y crean una nueva asociación que denominan “**Antiguos Libres**” o lo que puede llamarse **Masones Libres**, y siendo esto la **primera referencia de Antiguos Libres** –o de Masones Libres que nos llega a través de la historia, lo que está expuesto en documentos muy antiguos conocidos, como el “**Marie Chapel Lodge**” y las **Cartas de Estrasburgo**, ambos documentos datan de varios siglos.

En esas antiguas fechas, no hay noticias ni evidencias de que existieran grados, pero sí existen referencias de que, para pertenecer a estas Cofradías ó Logias, era imprescindible el ejercer como Constructor, Albañil u otro oficio y que no fuera jornalero y habiendo laborado, no menos de **Cinco años** en el oficio.

Viene de la pagina 07...!!!

!Se encuentran muchos hombres que hablan de libertad, pero se ven muy pocos cuya vida no se haya consagrado, principalmente, a forjar cadenas.!

Sobre estas bases asentadas transcurrieron los años y los siglos, pero como las civilizaciones progresan y avanzan, la sociedad también avanza y estas sociedades y hermandades, por lógica también tenían que sentir, los avances incontenibles de las civilizaciones, siendo el avance del siglo XV y XVI el que enmarcó para estas hermandades grandes cambios y son los que suceden cuando comienzan a “Aceptarse” en el gremio, a los Arquitectos y con ellos, a-Sabios-Sacerdotes-Reyes-Cónsules-Nobles-todos los que tenían que tener una probada Moralidad y debían ser **reconocidos** como practicantes de virtudes hacia el prójimo, teniendo además, que ser Apadrinados, por **DOS** miembros de la sociedad, los que responderían por sus ahijados, teniendo estos Aceptados, que costear todo lo que se acordare costear por los miembros y para ser **Reconocido como Aceptado**, debía prestar un juramento que contenía las siguientes partes:

1. No revelar jamás las fórmulas de la amalgama, de los cálculos de materiales, de medidas, signos empotrados en piedra o estatua, ni cosa que se podía considerar secreto.
2. Juraba obligación de observar las leyes-Reglas- o Preceptos de la religión y de la logia en particular.
3. Seguir conducta intachable, só pena de ser expulsado.

A estos Masones la antigüedad les dio a conocer como “**Masones Aceptados**” y al traducir al idioma español se les conoce hoy día, como: “**Aceptados Masones**” y en el paso inexorable del tiempo llegaron a pertenecer a la Masonería muchas personalidades-Nobles- Reyes y Sacerdotes, los que no eran precisamente constructores, ni tenían oficios relacionados con ellos.

Inglaterra.

Transcurría el principio del siglo XVIII y el país de Inglaterra, estaba con el marcado avance de la civilización, en avances muy drásticos pero necesarios al desarrollo de la humanidad, todo el entorno se transformaba y las sociedades, siendo parte vital de la sociedad, también sentían los cambios y habiendo transcurrido tan sólo una década del **Cisma** de los llamados “**Libres**” y reunidos algunos miembros de las logias existentes en Londres, y entre ellos los “**Aceptados Masones**”: James Anderson, Jean Teophile Dasaguliers, Payne y otros Masones, unos siendo miembros “**Aceptados**” y unidos a los “**Antiguos Libres**”(entre ellos, un carpintero),

acuerdan crear una Gran Logia y crean una nueva y radical concepción de la “**Masonería**” con una Nueva Doctrina, un nuevo Rito iniciático, el que paulatinamente, va revelando al recipiendario su doble aspecto vital: Intelectual y Ontológico, retomando para ello, todas las herramientas de los albañiles antiguos, no para crear catedrales, solo para crear virtudes en los hombres en aras de que sirva mejor a la humanidad. Por esta nueva concepción, la **Masonería** creada:

No es una sociedad de Socorro Mutuo a semejanzas de una sociedad benéfica.

No es una sociedad de Admiradores, para el culto a la vanidad.

No es una orden religiosa, aún; cuando exige la creencia en un Ser Supremo.

No es una sociedad Anti-religiosa para combatir religión alguna.

No es un club de políticos, pues las discusiones políticas de carácter sectarias están totalmente prohibidas.

No es Hebraica, Mahometana, Jesuita, Cristiana, pues ella solo tiene elevado un Altar y muy bien elevado al culto de la Virtud, de la Moral, y la Honradez, utilizando los templos elevados para construir estos sentimientos.

No es una institución que otorgue títulos rimbombantes ya que eso es, sumamente fatuo.

En la sociedad masónica se unen miembros católicos-protestantes-ortodoxos-musulmanes-judíos y a todos, los une un solo sentimiento, un punto único natural, el espíritu y su fuerza de servir mejor a la humanidad. Su filosofía está enmarcada en “**UNO-DOS-TRES**” pasos que dan sus miembros en el ascenso de sus conocimientos Masónicos y que, cuando son **bien comprendidos, bien ejecutados, bien practicados**, están echadas las Bases-las paredes y el techado de las catedrales a la Virtud y se Refuerzan las ideas y se está preparado, para mayores logros, estando también preparados, para caminar hacia las órdenes **Caballerescas**

que a semejanzas de los Antiguas, que protegían a los peregrinos, los Masones actuales deben proteger, la **Inocencia**, la práctica de la **Caridad** y la ayuda a los **Necesitados**.

La Masonería constituida aquel famoso **24 de Junio del 1717** pone a crédito la Moral -y -La Virtud-como medio único e Universal, de que el Hombre se reconozca como **Hermano**, señalándole a sus adeptos que:

Deben ser lo bastante instruidos para comprender la obra y para inspirar en todos sus homólogos, los sentimientos filantrópicos Universales de Amor y - Caridad.

Que serán lo bastante justos, como para inspirar a todos los seres humanos: a Imitarlos en la práctica de la Hermandad Universal.

Que será un practicante de la Moral, modesto, sencillo, con voluntad magnánima para practicar la virtud a su máxima expresión.

La Gran Logia de Inglaterra comprendiendo la magnitud de la institución creada, inicia su ascenso en materia jurídica y es así que: en 1721 promulga las primeras constituciones de la historia las que se conocen como: “**The Constitutions of the free Masons**” y más tarde “**las Grandes Constituciones de 1723**”, sellan una serie de: **Usos y Costumbres**, que provenían de los antiguos, y por esa circunstancia se le denominó “**Landmarks**” ó lo que significa: (**límites**) y al paso de los años se le agregó la palabra (Antiguo) conociéndose como hoy los conocemos, o sea “**Antiguos Landmarks**” y en español “**Antiguos Límites**” y siendo hoy día: Universales estos “**Antiguos Límites**” y siendo algunos de ellos (**Inamovibles**), o sea inalterables.

El desarrollo de la Masonería fue rápido y muy aceptado Universalmente, siendo en el propio año de **1717**, cuando se constituye la **primera logia en Rusia**, en **1721 la primera en Francia**, en **España en 1723**, en la **Haya en 1734** y en **1738 en Boston**, comenzando a llamarse desde esa época a la Gran Logia de Inglaterra con sede en Londres -“**Gran Logia Madre**”. Quizás este desarrollo, o el celo y a tan solo tres décadas de la creación de la Gran Logia Madre, en el año 1739, se produce un **CISMA** en “**la Gran Logia Madre**” y estos hermanos cismáticos se unen a corporaciones de albañiles que funcionaban aún, entre ellas, a la corporación de “**York**”, aplicándoles estos hermanos a la Gran Logia Madre de Inglaterra el calificativo de “**Gran Logia del Rito Moderno**” y adoptando

MASONERIA CONSERVADORA

Características:

La exigencia a sus miembros de la creencia en Dios o en un Ser Supremo.

El Juramento masónico ha de adoptarse sobre una Biblia.

Rechaza la iniciación femenina.

ellos, el **Régimen Escocés Antiguo**, y logrando por medio de encuentros, comunicaciones y visitas intercambiadas con Escocia é Irlanda, que estas Grandes Logias, les dieran **Reconocimiento Oficial**; y cuatro años más tarde en **1743**, ya con la Gran Logia de York creada, adoptan el título de “**Aceptado**” y a partir de esa fecha Adoptan el denominativo de “**Gran Logia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado**” (lo que es conocido con las abreviadas de “**R.E.A.A.**”) Más tarde el Rito Escocés que originalmente contenía (**9**) grados sufre varias reformas, sumándole grados y llegando al final del siguiente siglo a 33, manteniéndose hasta la fecha, varios de los sistemas, entre ellos el del grado 14, el del grado 18, el del grado 21-24- y el grado 29, siendo el más usado, el más conocido y el más practicado, el promulgado por Federico de Prusia en 33 grados.

Hasta los años próximos a **1717**, se le conocía desde la antigüedad, al afiliado a la masonería- como “**Masón**” y posteriormente a la introducción de los Masones Aceptados, se le comenzó indistintamente a llamar “**Francmasón**” y **Francmasonería** y de igual forma, posterior a **1717**, indistintamente se les llamaba, filosóficamente hablando, como: “**Constructores del Edificio Moral del Perfeccionamiento Humano**”.

El Artículo completo

MASONERIA

Buscalo en:

<http://fenix137rls.blogspot.com/>

AGENDA MASONICA

La AGENDA MASONICA es un servicio gratuito para eventos de organizaciones masonicas anivel nacional e internacional sin restricciones de Obediencias o Ritos. Para mas informacion puedes enviar sus notas de servicio al correo electronico fenix_137@yahoo.com o al rlsfenix137@hotmail.com

©FENIX. No se responsabiliza por las opiniones emitidas por los RR.:y QQ.: HH.: Columnistas y/o colaboradores. Tampoco se hace responsable por el origen o la devolución de trabajos escritos y fotográficos originales o no, que se publiquen o no. No nos responsabilizamos por errores de imprenta en el texto y en los espacios publicitarios. El Material a publicar debe llegar la 2da. y 4ta. Semana, siendo el interesado el único responsable por el origen y el contenido del mismo.

Esta permitido la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación para uso masónico por expresa disposición de la Gran Logia Constitucional del Perú.



Desde Chile

La educación y los masones

La revisión y reforma ha de incluir los cuerpos legales y administrativos que lo regulan, donde es necesario establecer -o restablecer- que la educación, en todos sus niveles, no puede verse como objeto de lucro.

Jorge Carvajal Muñoz
Gran Maestro de la Gran Logia de Chile

La Francmasonería considera que el trabajo y la educación son las grandes herramientas de la humanización y del humanismo. Ambos han hecho posible la evolución que ha llevado desde el animal al hombre. Por el trabajo se dignifica y prospera; por la educación se mantiene y acrecienta la cultura, medio o hábitat del ser humano, se alcanzan niveles superiores del intelecto y el espíritu, así como posibilita el perfeccionamiento individual y la integración en la comunidad de modo productivo, con respeto por todos los hombres y sus ideas. Por eso, trabajo y educación deben ubicarse en los niveles superiores de la escala social y alcanzar, entre otros, la categoría de derechos fundamentales.

La Gran Logia de Chile, desde el surgimiento de las primeras logias, ha puesto especial interés en la educación y sus miembros han contribuido con acciones relevantes. Sería largo enumerar las obras desde Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera fruto de su actividad. En abril pasado, se efectuó un nuevo congreso de educadores masones, cuyas conclusiones se entregarán al Gobierno. La masonería ha observado con detención el desarrollo del sistema educacional chileno. En su oportunidad, denunció y advirtió públicamente las consecuencias negativas que traería la municipalización de la enseñanza, el deterioro del Estado docente, la reducción y el debilitamiento de las grandes universidades nacionales y la carencia de gratuidad, asistencialidad y laicismo de la instrucción en el país.

También ha apreciado los relevantes esfuerzos de los gobiernos, a partir del restablecimiento de las instituciones cívicas y democráticas, por sacar a la educación del estado de postración que sufría a fines de la penúltima década del siglo XX. Estos esfuerzos no han alcanzado la plenitud del buen éxito - como sí ha ocurrido con la variable cobertura- en las metas de la equidad y la calidad, cuestión reconocida por todos sin excepción. Los acontecimientos de los últimos días, originados en el movimiento de los estudiantes secundarios chilenos, nos causan honda preocupación, reconociendo la razón que encierran sus demandas así como la actitud seria y atinada del Gobierno, al reconocer la justicia de las peticiones y la decisión de las medidas anunciadas.

La Gran Logia estima que se han de fijar políticas educacionales con el respectivo establecimiento de instituciones y acciones destinadas a alcanzar la excelencia de la enseñanza para todos los chilenos, la asistencialidad a quienes no poseen recursos y la recuperación de la instrucción pública y del rol rector y fundamental del Estado para establecer y regular una educación tendiente a lograr un modelo de mujer y hombre que no sólo se sirva a sí mismo, sino a los grandes propósitos nacionales. Se trata de educación con fuerte base en los valores universales, especialmente los de tipo ético superior, capaces de hacer que los hombres y las mujeres se sientan solidarios con el resto y practicantes de una moral que convoque y no excluya, lo que no impide la consideración de pensamientos de sectores específicos que sustentan legítimos sistemas de ideas en materias en donde nadie puede afirmar que posee la verdad única. La revisión y reforma del sistema ha de incluir los más relevantes cuerpos legales y administrativos que lo regulan, donde es necesario establecer -o restablecer- que la educación, en todos sus niveles, no puede verse como objeto de lucro.

La Gran Logia llama a todos los sectores involucrados directamente y está dispuesta a concurrir para concretar todos los esfuerzos destinados a que las soluciones sobre las que el consenso social acredita su validez, se alcancen por la vía del diálogo y la paz, evitando situaciones que la mayoría ciudadana rechaza y sólo acarrear destrucción material, riesgo para la integridad física de las personas y rebajan la condición humana, como también debilitan los legítimos movimientos de los sectores que han sufrido la carencia de una educación de calidad.

25 Aniversario

R:L:S: FENIX 137

Mas Logia, que una logia mas



*Sabiduría y Liderazgo
Para el Tercer Milenio*

27.Mar.1981 - 27.Mar.2006

FUNDADORA de la Gran Logia Constitucional del PERU

LA PIEDRA BRUTA Y LA PIEDRA PULIDA

I.'P.'H.'. Jorge Labbe Isla
O.'M.'A.'P.'R.'E.'M.'M.'.

Desde los albores de la Humanidad, datan los esfuerzos del descubrimiento de la verdad y la perfección del Hombre. Se pueden observar estos avances por los diferentes medios de comunicación y también en museos esparcidos por el mundo.

Estudios hechos y manuscritos antiguos ordenan estas diferentes etapas dándoles nombres como edad de la piedra, la edad del hierro, etc.

Una base y ayuda para el progreso Humano ha sido y es la masonería, por lo tanto existió desde que el hombre empezó a reunirse en sociedad, desde que aspiró a comprender la grandeza de la creación, y que combinando los esfuerzos comunes, los pueblos y la humanidad progresan.

Nuestra Logia madre, simboliza estos progresos de la Humanidad adaptándolos dentro de diferentes formulas y rituales en un profundo entendimiento filosófico. De ahí que, al entrar en nuestros templos nos encontramos con innumerables signos de los cuales cada uno posee un significado simbólico.

Dos columnas ornamentan la entrada de nuestro templo masónico, al pie de las cuales divisamos dos piedras. Una de ellas, está al pie de la columna Norte y corresponde a los recién iniciados, siendo su apariencia tosca y de cantos desiguales. La otra columna lleva a sus pies una piedra pulida, perfectamente labrada.

Nos referiremos a la piedra que esta al pie de la columna Norte. La cual simboliza, al individuo recién iniciado en la masonería y que comparado con este trozo de roca, necesita toda su firmeza de voluntad para pulir sus asperezas de carácter, de conducta, de educación para



poder llegar a ser un individuo útil a la colectividad y principalmente útil a la masonería, respetando sus principios rituales.

Es verdad que el recién iniciado ignora por completo la organización de la institución a la que se incorporó, pero es mas difícil que sepa como conducirse en la vida profana, para también en ella demostrar su fe masónica, practicando la tolerancia y la fraternidad.

Debemos por lo tanto pulir nuestra piedra bruta y demostrar con nuestra fe masónica nuestro interés y cariño, cumpliendo lo que nos proponemos efectuar en bien de la colectividad.

Es admirable el sentido filosófico del simbolismo masónico e infinitos e interminables serían las explicaciones de sus bellos significados. Tenemos así que para pulir nuestra piedra bruta necesitaremos un mazo, un cincel, una escuadra, un nivel y una perpendicular como herramientas esenciales, incluyendo en ellas un mandil de blanca piel, formado por un rectángulo que representa el mundo occidental o el de las realidades materiales, al mundo de las leyes físicas y que es refugio detrás se escuda el espíritu para poder concentrarse y buscarse así mismo para tomar parte en la tarea de la construcción Universal.

Es por eso que en Logia se trabaja y se ingresa a un taller como aprendiz decorado con el blanco marfil que nos da derecho a sentarnos en él. Donde empuñando el mazo y el cincel tratamos de labrar nuestras asperezas de carácter y espiritual y batallar por encontrar la verdad y pregonarla y practicarla para el bien general.

El aprendiz debe educar su espíritu para dominar la materia, trabajar con tesón en la primera obra encomendada y llegar a ser verdadero constructor, escalando uno a uno los místicos escalones del Rito.

Una de las numerosas obligaciones del masón, es la exigencia de asistir a Logia. Nos preguntamos ¿para que nos reunimos aquí? Un catecismo antiguo formulaba la pregunta y la respuesta es como sigue:

- No he venido para hacer mi propia voluntad, sino que para dominar mis pasiones, para obedecer las leyes masónicas y para alcanzar diariamente nuevos progresos en el Arte Real, es decir el Trabajo o labor masónica.-

Demuestra esto el continuo pujar individual dentro de un todo organizado, para alcanzar la perfección suprema del ideal masónico. No en el sentido de figurar dentro de la mas alta jerarquía masónica sino que con la labor eficaz y constante y la debida modestia ir labrando y construyendo, por la obra silenciosa masónica tan conocida por los masones de corazón y tan incomprendida y odiada por los profanos y enemigos de nuestra Orden, que como institución benéfica que es, también cosecha los sinsabores que siembran espíritus mal intencionados.

La masonería, por tanto es la escuela de la formación del individuo de edad más madura, donde busca de obtener progresos en su propio perfeccionamiento, es decir en la tarea de desbastar la piedra bruta de su propia personalidad.

Es por tanto necesario tratar de llegar a ser un masón de sentimientos concienzudos y escrupulosos, tener un alma recta y mantener una completa armonía del fuero interno, cultivando a la vez la verdadera virtud que no es un arte, sino es obra de la fuerza moral de un alma ennoblecida, una verdadera piedra pulida.

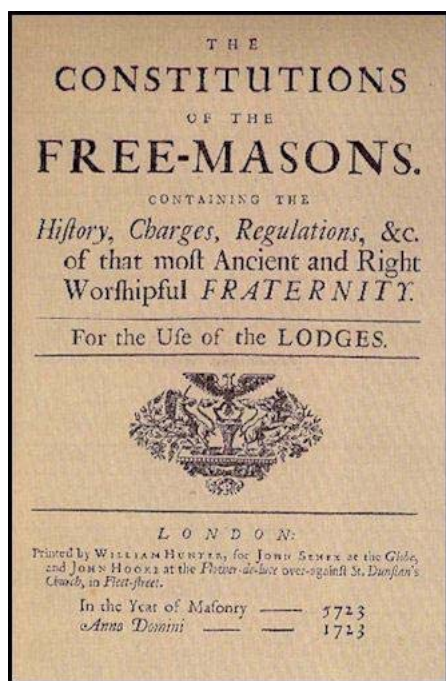
Es cuanto

MASONERIA LIBERAL

Características:

Propugna la libertad absoluta de conciencia por lo que no exige a sus miembros profesar ningún tipo de creencia. Configurada en formatos masculinos, mixtos o femeninos, acepta la plena regularidad de la iniciación femenina.

Filosofía Moral de las Constituciones de Anderson



Carátula de la Constitución Masónica
elaborada por el
Rev. James Anderson en 1723

y en torno a su país. Ha de ser pacífico, sin estar metido en conspiraciones o complots, contribuyendo al honor de la Fraternidad. Todo esto es cierto, encomiable y masónico en su esencia; sin embargo, la Francmasonería ha formado parte de grandes revoluciones sociales, tanto políticas como científicas. Dos acontecimientos, especialmente, vienen a nuestra mente: la Revolución Francesa (1789), y la Comuna de París (1871). Este es un apartado que necesita toda una tesis doctoral si se desea abordar académica y racionalmente. Los puntos históricos de referencia son multitudinarios, los ejemplos, sorprendentes y, las aportaciones de los distintos sistemas gubernamentales nos sorprenden detrás de la caricatura de cada bandera. No deseo entrar en disquisiciones políticas, pues sería, como digo, muy largo de contar y, no forma parte de este artículo. Figuras apabullantes e indecentes como la de Pinochet saltan a nuestra vista con sus lazos con la Fraternidad; un hombre que, se dice, sólo se hizo Masón para usar la Masonería como escalera de influencias hacia rangos más elevados; un hombre que sin mira alguna traicionó no sólo a un país y un amigo Masón llamado Salvador Allende, sino que monstruosamente escupió sobre los principios mismos de la Francmasonería. Sólo he de añadir que cada cual posee una *consciencia*, y que con ella entró por las dos columnas que defienden el Templo, y que con ella llamó a la puerta, y que con ella se arrodilló ante Su Creador. El resto es silencio...

3. Ahora se considera el *concepto de logia*; tal conocimiento se tenía desde antiguo, desde que los pasados albañiles se reunían en sus campamentos en forma de gremios y usando ceremoniales especifi-

Las reglas generales etológicas no se aplican al reino animal *Sapiens*; al contrario que el resto de los animales el hombre posee la capacidad de *falsificar* sentimientos, de sonreír cuando desea llorar, y viceversa. Cuando un perro ladra, nos odia; cuando un hombre nos sonríe nunca estamos seguros.

2. El segundo punto de los "cargos" nos lleva a esta autoconsciencia a que me he estado refiriendo: la vida en sociedad; una vida que tiene sus puntos genéricamente políticos. Una vida que nos lleva de un lado para otro casi volviéndonos locos. Este punto se centra en los poderes civiles y del Estado, en cómo un Masón ha de comportarse en sociedad

cos pertenecientes a los mismos. El H.: Anderson nos indica que una logia es un lugar de encuentro, es decir, *el lugar* de encuentro de los Masones, donde se reúnen para trabajar, para dialogar, para acceder a la fraternidad que los une bajo el techo de unas leyes Masónicas que pertenecen a cada logia en particular, y la Gran Logia en general. Aquellos Masones, nombrados como tales, han de ser de buena reputación y costumbres sociales, ni viciosos, ni esclavos del vicio, nada de inmorales, y varones—lo cual era preciso de aquel tiempo y no sería aplicable al nuestro. En ese aspecto, deseo de expandirme un poco más. La mujer es tan digna de la Masonería como el hombre mismo, más aún, su calidad femenina de cualifica como más apta a aceptar y comprender los Misterios de la Masonería que aquella del hombre. La mujer, per se, es sentimental; mientras que el hombre, per se, es pasional. Cuando el hombre capta, acepta y comprende los Misterios Masónicos no lo hace con su lado masculino, sino con el femenino, pues, es el lado femenino el que nos lega la Sabiduría. Los antiguos Griegos sabían que la diosa y esencia del Conocimiento era una mujer, hija de Zeus: Atenea—la Minerva de los Romanos. Esta conceptualización entre sabiduría y feminidad no fue gratuita, sino producto misterioso de los conocimientos de la época. El Cristianismo, con su esencia machista, exterminó tal conceptualización, y la substituyó por la mujer como "responsable del pecado," la "bruja," la "prostituta," pues la Iglesia misma consideraba a la mujer como una especie de demonio encarnado cuya misión era tentar al hombre a través de los placeres de la carne. Es una verdadera pena, y una vergüenza al mismo tiempo, que la Masonería, con toda su pompa de Igualdad, Fraternidad y Libertad, excluyera tan grotesca y descaradamente a la mujer. Jamás he aprobado esto, y jamás lo aprobaré. La Igualdad comprende TODO el cuerpo, no sólo desde la cintura para abajo! Tanto la mujer como el hombre son dignos de la Masonería; ahora, la cuestión es, si la Masonería es digna de ellos. Otro punto lamentable que la Masonería no sopesó ni atendió debidamente en aquella época fue el referente a la *esclavitud*. Mientras la Masonería condenaba la esclavitud y el tráfico de esclavos, por otra parte, se pedía que aquella persona que fuere aceptada en la logia había de ser "libre," es decir, que no fuera un "esclavo." Este desencanto es vibrante y no podemos volver la página de la historia cuando nos lo encontremos, sino que hemos de ser críticos y aceptar los hechos tal y como son. Evidentemente, aquellos que se acepten dentro de la Fraternidad han de poseer la mayoría de edad, pero eso tiene nada que ver con delimitaciones sociales, sexuales, o menos aún políticas. Como se puede preveer todas estas nociones han ido cambiando con la vida misma. Las revoluciones sociales, socialistas en esencia, los nuevos adelantos científicos, con el Darwinismo a la cabeza, y la apertura de fronteras, al Oriente en particular, han contribuido, a largo plazo, a la modificación de aquellas leyes, reglamentos, o incluso "linderos" que se consideraban *ex cathedra* dentro de la Francmasonería misma.



[Sigue en la pagina 14](#)

La bandera del 20 de mayo

MIGUEL A. BRETOS

Senior scholar en la Smithsonian Institution,
Washington DC.

A las doce del día del 20 de mayo de 1902, momento preciso del nacimiento jurídico de Cuba como estado independiente y soberano, se arrió la bandera norteamericana en todos los edificios públicos de la isla y se izó en su lugar la bandera cubana con su triángulo rojo, sus franjas blanquiazules y su estrella solitaria.

Al generalísimo Máximo Gómez le tocó el honor de izarla en el Morro. Firme se tensó la cuerda en sus manos acostumbradas al mango del machete. Esas mismas que, en uno de tantos absurdos de la historia de Cuba, habrían de matarlo pocos años más tarde de septicemia contraída de tanto estrechar las de sus admiradores.

Lentamente, como en una entrega, la enorme bandera se abrió a la caricia de la brisa y el sol del mediodía. La misma ceremonia, con más almidón y menos brisa, se repitió simultáneamente en el Palacio de los Capitanes Generales. Oficiaban allí el saliente gobernador militar norteamericano, Leonard Wood, y el presidente electo cubano, Tomás Estrada Palma, que en aquel momento asumía la jefatura del Estado que nacía. En una Habana repleta de generales, doctores y bombines, la gente recordaría por muchos años el preciso instante en que la bandera de la estrella solitaria se desplegara sobre el Morro como el más memorable de sus vidas.

En justicia, no era la cubana la primera bandera en que la soledad fuera atributo de las estrellas. Ese honor le corresponde a The Lone Star, bandera de la antigua república, hoy estado, de Tejas. Hay una conexión directa: la bandera tejana fue una de las fuentes en que se inspirara Narciso López para diseñar la actual enseña cubana en 1848.

López era caraqueño de nacimiento, ex combatiente de la guerra de independencia latinoamericana contra las tropas de Bolívar; ironías de la historia. López no pretendía en última instancia la independencia de la isla, sino más bien --como en el caso de Tejas-- su eventual anexión a los Estados Unidos.

No fue la suya tampoco la primera bandera en pretender representar a una Cuba independiente y soberana. Ya en 1811 Joaquín Infante había diseñado una enseña y propuesto una constitución para una Cuba libre. La gesta bolivariana inspiró en su día secuaces cubanos. Su vistosa bandera, llamada "de los Soles y Rayos", tenía un sol radiante como elemento central. Algo anteriores a la de López, las banderas conspirativas del "Club de La Habana" y "la Mina de la Rosa Cubana" también hicieron su aporte a la vexilología nacional (la vexilología, por supuesto, es el estudio de las banderas.)

Es curioso que una bandera nacida a la sombra del anexionismo como la de don Narciso hubiera llegado a convertirse en la enseña de un movimiento emancipador y nacionalista como lo fue el gestado por Jose Martí años después. Sobre todo al existir una prestigiosa bandera rival: la que enarbolará Carlos Manuel de Céspedes en 1868 a nombre de una insurrección, la Guerra de los Diez Años, que nació claramente

independentista y abolicionista y se mantuvo vigente por toda una larga década de heroica lucha.

Es tentador especular que la razón de fondo fuera la innegable originalidad de la bandera de López. En el arte de diseñar banderas, López y sus allegados, el dibujante Miguel y la costurera Emilia Teurbe Tolón, produjeron una obra de verdadero genio.

La bandera de Céspedes estaba inspirada por la de Chile, cuyo diseño copia y cuyos colores invierte. La de López, como la de Céspedes, retoma elementos ya establecidos como el tricolor republicano, de origen holandés, consagrado por la revolución francesa, y las barras y estrellas, aporte norteamericano derivado en última instancia de las armas de la familia de George Washington (y, por supuesto, de la estrella solitaria tejana).

Donde la bandera de Narciso López era --y es-- profundamente original, fue en su inspirado uso del triángulo. **La cubana fue la primera enseña nacional en el mundo en ostentar un triángulo junto al asta. El triángulo, de origen masónico y, concretamente, elemento visual del mandil o delantal ritual de los masones, marca un hito en el diseño de banderas a nivel global.**

La cubana es, por lo tanto, una de un puñado de banderas prototipo. Ha sido ampliamente imitada y copiada desde el Caribe (comenzando con la de Puerto Rico, que simplemente invierte los colores) hasta el Pacífico y el Indico, pasando por Europa, Asia y África. No menos de 16 banderas nacionales del mundo se ajustan al diseño cubano, alguna que otra con una obvia volun-

tad mimética.

Lástima que bandera tan hermosa haya servido --y sirva-- de cobija a tantos bribones en Cuba y fuera de ella. Por suerte ha tenido también grandes poetas, como el bardo matancero Bonifacio Byrne, entristecido al no divisarla en La Habana ocupada de 1900: Al volver a la patria añorada / de ribera enlutada y sombría, / afanoso busqué mi bandera / y otra he visto en lugar de la mía.

O Agustín Acosta, aquel otro bardo, matancero y poeta nacional como Byrne, quien capturó en verso lo que sentimos los cubanos al verla ondear, no importa donde: Cuando agitas tu cendal, / sueño eterno de Martí, / tal emoción siento en mí / que indago al celeste velo / si en ti se prolonga el cielo / o el cielo surge de ti.

A 104 años de aquel momento sublime, recordemos que la bandera, como la patria que representa, ha tenido que hacer grandes acomodos. Y acomodar grandes paradojas. No es de nadie; es de todos. Pero, eso sí, patria con libertad. ¡Feliz 20 de mayo!

Fuente:

<http://www.miami.com/mld/elnuevo/news/world/cuba/14623239.htm>



EL TIEMPO

H. · Jaime C. M.

R. · L. · Constante Alona
VV. · de Alicante — España.

V. · M. ·, QQ. · HH. · todos en vuestros respectivos grados y dignidades:

El Tiempo no existe, sí, así como lo escucháis QQ. · HH. ·, no existe; al menos como fenómeno independiente de la mente, como sí lo son la gravedad, la temperatura, la energía.

El tiempo es un invento de la mente humana, un recurso mental que utilizamos para poder ordenar nuestras ideas y acciones en un marco abstracto unificado con el común del género humano.

En otras especies no lo tenemos muy claro, solo hay anotaciones de su comportamiento de acuerdo a los fenómenos físico-atmosféricos.

Y ¿de qué se trata esta idea del tiempo?

Pues trata de que el Hombre, en sus limitaciones e imperfecciones, necesita acomodar lo que ve, lo que vive, lo que piensa, lo que hace, lo que anhela, en un lugar en el cerebro; una estantería mental, que le permita posicionar, acomodar, actuar o recordar, y por eso se ha inventado un sitio uní-dimensionado que ha llamado " EL TIEMPO " .

Se ha valido de muchos artilugios que por su estructura, por su naturaleza, por su forma y por su reacción ante las fuerzas naturales, se comportan de una manera que le permite comparar, confrontar, nomenciar y acomodar sus ideas en ese abstracto sitio en su mente llamado TIEMPO.

Ha utilizado la rotación del planeta utilizando como medida los días como por ejemplo el amanecer, el "medio día", la "media noche", utiliza también la translación del mismo y así mide en años, en épocas, de acuerdo a la posición de los astros en el cielo nocturno, utiliza la posición de los objetos en una superficie y la sombra que ocasionan como con el reloj de Sol, las fases de la Luna, las estaciones, la salida de algunas estrellas en un momento al amanecer o al atardecer, la caída de objetos en un recipiente como con el reloj de arena, utiliza el movimiento como con el péndulo y así, también el comportamiento de los átomos de algunos cristales ante la electricidad como lo es el reloj de Cuarzo, de igual manera ha sido detectada y medida la desintegración de los átomos de lo que llamamos elementos radiactivos llegando a tener, mediante la electrónica y sus circuitos, lo que hoy llamamos el superpreciso reloj atómico con lo que la ciencia nos ofrece hoy un Artilugio.

Pero todo esto no es mas que lo mismo de lo que estamos hechos todos los ocupantes de este Universo: ATOMOS; o mejor dicho; Energía organizada, si, vosotros HH. ·, yo, mi reloj, su pez, las plantas de mi madre, el Sol, Sirio, y hasta la tinta y el papel en que está este escrito, somos todos lo mismo.

Si, Átomos en movimiento que se comportan de acuerdo a la gravedad, la velocidad, y la energía que actúa en un sitio determi-

nado, porque una cosa es el comportamiento de un reloj aquí y de otra manera se comportará el mismo reloj en Júpiter; por ejemplo.

Un organismo envejece solo por que sus átomos, en el sitio donde se encuentra, se mueven, se mezclan, se combinan, reaccionan, salen, entran otros, hasta que sus características van cambiando y se va trasformando en un organismo distinto.

Se puede alterar el tiempo?

Por supuesto que sí; solo alteremos las características del sitio en que pretendemos medirlo y comparémoslo con las características anteriores y veremos que no es igual, pero si lo que queremos es que dos cuerpos en un mismo y pequeño sector del Universo

tengan diferente tiempo, mas bien tenemos que alterar las características que cobijan al que queremos medir; por ejemplo: Congelemos uno y luego determinemos el grado de deterioro atómico que ha tenido en comparación con el que no ha sido congelado, pues concluiremos que para el congelado el tiempo casi se ha detenido, mientras el otro ha seguido su deterioro normal, o diciéndolo de una forma mas explícita, ha envejecido.

La temperatura, por ejemplo, altera el movimiento atómico de una manera muy significativa. Hemos llegado pues a concluir lo que los humanos llamamos el correr del tiempo, y que definimos con la palabra ENVEJECIMIENTO.

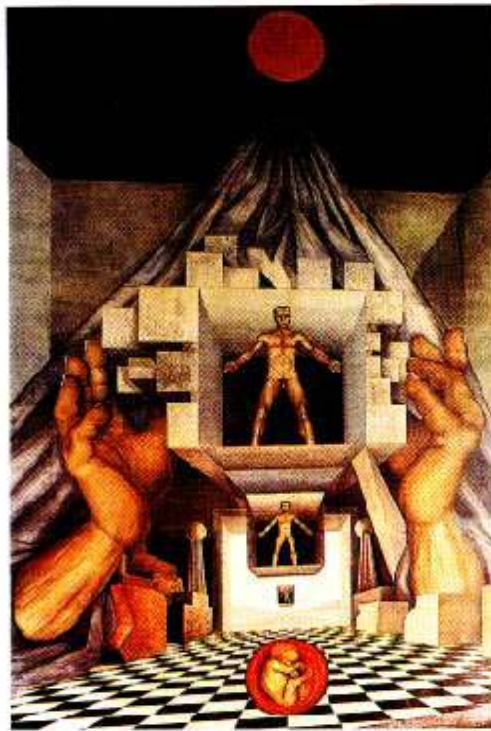
Realmente no envejecemos, solo cambiamos y nuestros átomos y lo que forman, cambia, y llega el momento en que para un organismo vivo, esos cambios no le permiten seguir manteniendo la forma estructural que lleva, entonces MUERE como tal, y pasa a ser parte de otros organismos, o realmente pasa a formar parte y renacer en esta Gran Obra que llamamos UNIVERSO.

Podemos viajar en el tiempo?.

Realmente no podemos viajar en lo que no existe, pero hipotéticamente, mas bien, podemos esperarlo, o esperar a los que viajan con su tiempo. Ya sabemos por experimentos físicos, que a mayores velocidades, el tiempo del viajero es mas lento, comparado con el que se queda, así que: acelerémonos a velocidades cercanas a la de la luz, y al regreso encontraremos que lo que para nosotros fue un corto pero rápido viaje, para los que se quedaron habrá sido una temporada mucho más grande.

EL TIEMPO es tu tiempo, creemos percibirlo unificado pero para cada uno hay un tiempo distinto, nos hemos hecho unas medidas de tiempo muy generales y que cobijan a los habitantes de este planeta, pero no pretendamos creer que dominamos el tiempo porque fuera de nuestra mente no dominamos nada, el Universo nos domina y nos contiene, nos lleva y nos trae, en fin, nuestros átomos van parar a donde nos sitúa EL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

He dicho.



Filosofía Moral de las Constituciones de Anderson

Viene de la Pagina 11

Es inútil pensar, sugerir, o incluso intentar, que ciertos caracteres permanezcan inmóviles por el resto de la historia. Una de las características principales del *landmark* es crear, o aportar, una información se supone es intrínseca no ya la Masonería en cuestión, sino a la humanidad en respuesta. Huelga decir que el amor al prójimo, el respeto por lo ajeno, el amor por la sabiduría, etc, podrían ser valorados como *hardcore landmarks*; sin embargo, el tema de las mujeres y otros muchos, no han sido jamás verdaderos *landmarks* ni lo serán jamás. Con esto en vista, la logia es el lugar donde los "linderos" se hacen carne, simbolizados por cada Masón que implanta su consciencia allí dentro. Una vez que se cruza las dos columnas de la entrada, el Masón ha der consciente de que no posee ni patria, ni dios, ni sexo—divisiones malélicas que siempre han dividido a la humanidad

En la patria va incluido el concepto político que cada cual le adscribe; es repugnante ver como ciertas logias mantienen una bandera nacional, cuando en realidad, eso supone una daga en el mismo corazón de la Masonería. Una vez dentro de la logia, estamos en un mundo distinto, fuera del normal, en otra realidad cósmica, en un "reino" donde no existen ni dioses, ni credos, ni políticas, ni banderas, ni divisiones sexuales. Ese, y ahí mismo, es el sentido íntimo de la Igualdad. Dios es un Ser con muchas caras, y cada cultura ve una distinta. La logia es un lugar *universalista* y *cosmopolita*. Universalista, porque acepta cada credo. Cosmopolita, porque acepta cada país. Pero la logia, aunque esté sentada en el piso de un pueblo, no pertenece a ese pueblo, sino a la Humanidad entera. El dios de la logia es el dios de toda la Humanidad, la esencia creadora y no-creada, la misma que recibe miles de nombres y miles de esculturas en toda la faz de la Tierra. Otra de las malas-costumbres que ciertas logias acarrear es el poner la Biblia como monumento principal. Si la logia es *universalista*, no debería de tener preferencia por un libro en lugar de otro. En los Estados Unidos este libro se pone sobre un altar en el centro de la logia; en Inglaterra, suelen ponerlo *no* en el centro, sino cercano al lugar donde el Venerable se sienta. Hay logias que usan el Korán—dependiendo de la localización de estas. En mi opinión, esto es algo que tarde o temprano irá cambiando, al igual que la cuestión de la admisión de la mujer dentro de la Masonería afortunadamente cambió, y ahora, tenemos mujeres Masonas. El patriotismo es el peor veneno para la Masonería.

4 La próxima puntualización se refiere a los Maestros de Logia; estos han de ser nombrados basándose primordialmente en el mérito personal, independientemente de la antigüedad que posean como Masones. Este punto se contradice con lo que, parece ser, esta misma Logia de Londres hizo en el año de 1717, pues al reunirse en la Taberna *Apple-Tree* nombraron al Hermano Anthony Sayers Gran Maestre, quien era el Masón de más antigüedad en el momento. A continuación se recupera y garantiza que cuando se acepte un aprendiz, este ha de ser no cojo, ni manco, ni sostener defecto corporal alguno, punto que ya el Manuscrito de Halliwell de 1390 propone. También, el aprendiz ha de ser hijo de padres con buena reputación. Aquí deseo hacer la siguiente crítica: es totalmente contra la Masonería el rechazar a una persona por el simple hecho de que esta posea algún tipo de discapacidad corporal, siendo el único inconveniente la realidad de la enfermedad mental. Por razones obvias, ni una persona con retraso mental, ni otra en un estado psicótico podrían ser nombradas Masones. Este punto es comprensible, sin embargo, aquel referente a la patología de la anatomía exterior es simplemente absurdo. ¿Cuál es el origen y sentido de tal punto? En primer lugar, he de comentar que tal postulado es del siglo XIV, y en específico, se alarga hasta el siglo IX. Como ya comenté con anterioridad, la Masonería Especulativa es una cosa, y la Masonería Operativa, o *albañilería*, es otra bien distinta. Muchos estudiosos, entre ellos el H.: Carr, creen que la primera descendiente *directamente* de la segunda—de esto, mucho puede debatirse. Lo que no es debatible es que para ser *albañil* uno ha de poseer los brazos completos, y también las piernas. Los gremios de aquellos entonces, tanto de carpinteros, como de albañiles, deseaban y exigían que los aprendices no tuvieran defectos corporales, por la misma razón de que no podrían ser lo suficientemente útiles, ni para trabajar ni para aprender, que aquella persona que tuviera el cuerpo completo. Lo interesante es que en los *Charges* de 1717, o lo que nosotros hemos entendido como *landmarks*, este punto se deja como tal, se conserva y ni siquiera se cuestiona su validez.

5 El Masón ha de ser trabajador, no un ocioso hombre sin interés ni industria. Por ello, ha de trabajar durante la semana y descansar en los días designados en su país para el descanso—días que son de fiesta nacional o de devoción religiosa. Los Masones, nos dice, han de esquivar

todo lenguaje odioso y pernicioso, estando obligados a ser corteses, especialmente dentro del techo de la logia. Ahora, en el siguiente párrafo, se establece, una vez más, la analogía con el gremio albañil, donde se nos dice que el Maestro, siendo inteligente, no aceptará más trabajo de aquel que bien pudiere llevar a cabo, y que tanto al oficial o compañero, como al aprendiz les pagará justa y debidamente. Es interesante resaltar lo siguiente: en la versión Inglesa, para Maestro se usa la palabra *Master*, pero este Maestro trabaja para un Señor, o *Lord*, el cual requerirá que los servicios sean tan exquisitos como llevados a cabo con precisión. La cuestión ahora nos viene dada de la siguiente forma: ¿en qué labores como albañil alguien como el H.: Anderson podría estar envuelto, teniendo presente que él era un pastor de iglesia y un hombre de Universidad y Colegio? ¿En qué labores de albañilería y para qué Señor podría trabajar el Duque de Montagu quien hacia el 1724 era Gran Maestre de esta Gran Logia de Londres? ¿A qué Señor podría servir en trabajos de albañilería el profesor Desaguliers, un hombre interesado en la física de la electricidad y maestro de Filosofía Natural en la Universidad de Londres? Traducido al castellano, el párrafo que deseo proponer es este: "Tanto el Maestro como los Masones (albañiles) recibiendo sus pagas justamente, serán leales al Señor, y con honestidad finalizarán el trabajo, bien como Tarea, bien como Viaje, ni pondrán el Trabajo como Tarea que ha sido designado como Viaje."

Este interesante pasaje ha de ser interpretado simbólicamente, pues de otro modo es totalmente absurdo. Como ya digo, no creo yo que el Duque de Montagu arrojara muchas piedras, o llevara muchas carretillas de mezcla, etc., y menos aún Anderson quien ganaba sus hogazas de pan predicando en una humilde iglesia. Existe un modo esotérico y metafórico de interpretar esto. El tema del "viaje," es una metáfora, un símbolo, al igual que el símbolo de la peregrinación lo fue en la Edad Media.

"De este modo la Masonería se convertirá en un Centro de Unión para establecer relaciones amistosas entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido separadas entre sí" - (Const. de Anderson, año 1723)

El camino hacia el Conocimiento, comienza con una iniciación mística, con un punto-de-partida, y es, este punto de partida, el comienzo de un peregrinar, de un viaje. En este viaje es uno mismo el maestro de sus pasiones, de sus tensiones, de sus virtudes y de sus propios vicios; al tiempo que, uno mismo sirve a un maestro superior, o sea, a un Señor. Este Ser Elevado no es de carne y hueso—aunque bien pudiera ser interpretado así, como un señor feudal—sin embargo, se trata de una metáfora mística e iniciática para designar aquella realidad superior a la cual servimos con nuestra alma. Con ello, todos los hombres son iguales, pues tanto el duque como el carpintero realizan el mismo viaje a cargo del mismo Señor.

6 El comportamiento, el modo en que nos relacionamos con nuestros hermanos, y con aquellos que se encuentran en nuestras vidas, es otro punto a considerar. Dentro de la logia el Masón no tendrá conversaciones privadas, o reuniones privadas una vez que el Maestro haya abandonado el área. El Masón mostrará respeto a la solemnidad de la Logia. Una vez que la reunión de logia haya terminado, y los hermanos no se hayan retirado aún, sino que estén socializando, el Masón se comportará acordemente, es decir, se podrá bromear pero jamás se molestará a otro hermano, ni se le obligará a hacer algo por lo cual se muestre molesto, como comer o beber cuando no lo desee. Ante todo ha reinar la armonía. Las discusiones sobre religión y política han de evitarse, pues ante todo somos Masones, de una sola creencia y universalidad al mismo tiempo. Ese es un apartado interesantísimo, pues se ha ido introduciendo en algunas logias, especialmente en los Estados Unidos, el himno nacional al abrir la logia. Con ello, no solamente se ha plantado allí la bandera del país, sino que también se le canta con todo el nacionalismo que eso conlleva. Huelga decir, que nada hay más anti-masónico que un comportamiento como tal. Como el H.: Anderson remarca en sus *landmarks*, que la logia es un lugar universal donde todas las lenguas y religiones, políticas y naciones convergen; es un espacio en donde la armonía humanitaria y fraternal ha de reinar por encima de todo y todos. Fuera de la logia, cuando los hermanos se reúnan, la cortesía ha siempre de ser la regla, sin ridiculizar, pues como Masones todos viven en el mismo *nivel*. Frente a la presencia de extraños que no fueren Masones, uno ha de tener precaución con aquello que diga y juzge, y no dirá nada que comprometa los secretos de la Fraternidad. Referente a la propia casa del Masón y a su vecindad, uno ha de comportarse éticamente, sin permitir que los ajenos a la Fraternidad sepan nada concerniente a esta. Se evitará la glotonería y las borracheras, y ante todo jamás dejará de lado la propia familia de uno. En último lugar, cuando se conozca a un hermano Masón por primera vez, uno ha de asegurarse de que no sea un falso pretendiente, y si es un hermano auténtico y genuino, uno ha de darle el mayor respeto y afabilidad, y si está en necesidades uno ha de ayudarle.

En conclusión, el H.: Anderson finaliza diciendo que todos estos puntos han de llevarse a cabo, y que con ellos habrá otros a los cuales nosotros mismos llegaremos por nuestra cuenta, otros puntos que nos serán comunicados de *otra forma*; sin olvidar que el amor fraterno es el "Cemento" y la "Gloria" de nuestra de Fraternidad: *como todos los Masones han hecho desde el comienzo del Mundo y harán hasta el fin.*

F::L::B::C::R::L::S::

fenix 137

Mas logia, que una Logia mas



*Sabiduría y Liderazgo
Para el Tercer Milenio*

**TRABAJA LOS DIAS VIERNES A LAS 20:00 HORAS
PTO.: G.: JR. PARAGUAY No. 400 - CERCADO DE LIMA
VALLE DE LIMA
JURISDICCION DE LA GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU**